68 (sesenta y ocho)

23 de Octubre esquina Av. España N° 561
Edificio Business Center, 3er Piso
Central Telefónica: +595-21-612214
Fax: +595-21-612214
Asunción, Paraguay

Asunción, 03 de setiembre de 2020.-

Señores: Banco Central del Paraguay

Dirigido a: Sra. Zinzia Abadie

Presente

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes con el fin de presentarles nuestro presupuesto referencial para **"EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN, PRECISIÓN, COMUNICACIÓN PARA LA RCF Y PUNTOS DE ACCESO RED WIFI de la marca CISCO"**

Sin otro particular y quedando a vuestra disposición para cualquier aclaración que consideren conveniente, saludamos a ustedes muy atentamente.

Ing. Nadia Acosta
Dpto. Comercial

69 (sesenta y nueve)

23 de Octubre esquina Av. España N° 561
Edificio Business Center, 3er Piso
Central Telefónica: +595-21-612214
Fax: +595-21-612214
Asunción, Paraguay

PROPUESTA ECONÓMICA REFERENCIAL

En nuestro carácter de integrador y representante directo de marcas de soluciones IT y Telecomunicaciones líderes del mercado, hemos preparado la siguiente propuesta económica que atiende a los requerimientos recabados en la etapa de análisis y pre-venta.

DESCRIPCIÓN	CANT.	PRECIO UNITARIO	TOTAL (IVA incluido)
LOTE N° 2 - EQUIPOS DE CLIMATIZACION DE PRECISION PARA DATA CENTER			
ITEM 1 - EQUIPOS DE CLIMATIZACION DE PRECISION - DATACENTER SITIO PRIMARIO	2	106.150	212.300
ITEM 2 - EQUIPOS DE CLIMATIZACION DE PRECISION – DATACENTER SITIO ALTERNO	2	91.300	182.600
LOTE N° 3 - EQUIPOS DE COMUNICACIÓN PARA LA RCF Y PUNTOS DE ACCESO RED WIFI			
ITEM 1 - PUNTOS DE ACCESO DE RED WIRELESS	8	3.775	30.200
ITEM 2 - EQUIPOS DE COMUNICACIÓN DE LA RCF	2	85.250	170.500
LOTE N° 5 - EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA PARA DATA CENTER			
ITEM 1 - UPS DE 60 kVA – EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA PARA DATA CENTER PRIMARIO	2	129.250	258.500
ITEM 2 - UPS DE 30 kVA – EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA PARA DATA CENTER SECUNDARIO	2	94.600	189.200
LOTE N° 6 - EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA PARA DEPENDENCIAS DEL BCP			
ITEM 1 - UPS DE 30 kVA – EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA PARA DEPENDENCIAS DEL BCP	1	48.400	48.400
LOTE N° 7 - EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA PARA DEPENDENCIAS DEL BCP			
ITEM 1 - UPS DE 10 kVA – EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA PARA DEPENDENCIAS DEL BCP	1	42.900	42.900

PRECIO TOTAL: ***Us$. 1.134.600,00.***

- Todos los precios están expresado en dólares americanos e incluye I.V.A

70 (setenta)

23 de Octubre esquina Av. España N° 561
Edificio Business Center, 3er Piso
Central Telefónica: +595-21-612214
Fax: +595-21-612214
Asunción, Paraguay

CONDICIONES COMERCIALES

Condición de Contratación: A través de una Orden de Compras emitida a ITC S.A.

Forma de pago: 20% en concepto de anticipo, 30% a la entrega de los equipos 50% a la finalización de los trabajos.

Plazos de entrega: 180 días aproximadamente a partir de la recepción de la Orden de Compra, posterior aceptación de la misma por parte de ITC S.A.

Validez de la oferta: 10 días.

Moneda: Dólares americanos. En caso de conversión a guaraníes se acordará su equivalente en guaraníes en el momento de/los desembolsos correspondientes.

Condición de Pago: La cancelación de obligaciones contraídas a través de la presente, estarán sujetas a las condiciones estipuladas en esta sección. Vencido el plazo, se devengará un interés punitorio desde la mora calculada sobre la base de una vez y media tasa para operaciones de descuento a 30 días del Banco Central de Paraguay.

Cancelación de la operación no imputable a ITC S.A: Si por cualquier razón no imputable a ITC S.A. se dejara sin efecto la presente operación, con pérdida para el cliente de los importes entregados como anticipo contra la Orden de Compra, las sumas serán retenidas por ITC S.A. en concepto de indemnización pre tasada de los daños y perjuicios derivados de la frustración de la venta.

Impuestos y Gravámenes: Toda variación de los actuales impuestos, como así también la creación y/o reemplazo de nuevos gravámenes, serán trasladados al cliente en la medida que se indique.

Gastos y recargos de Importación: Los gastos y recargos de importación se encuentran incluidos en el precio cotizado y han sido calculados en base a lo que establecen la legislación, los aranceles y la reglamentación tributaria en vigencia. Los costos mayores que se produjeran sobre tales gastos por causa de modificaciones en dicha legislación y/o reglamentación, y/o por cualquier otra causa no imputable a ITC S.A., serán trasladados al cliente, quedando reajustado el monto total de la operación sin que se requiera intervención judicial.

Licencias de Importación y Exportación: Los términos y condiciones de la presente propuesta quedan sujetos a las disposiciones que en materia de importación dicte el Superior Gobierno de la Nación y; a la obtención de la licencia de exportación de parte del Gobierno del país exportador.

Contrato Privado: Para proyectos que involucren la provisión de diversos productos y servicios de representación de ITC S.A., que, por su combinación, complejidad o monto significativo, se defina como un Proyecto con Condiciones Especiales, se celebrará un SOW o contrato privado entre las partes en el cual se establecerán todos los términos y condiciones de la operación según corresponda.

Precio Especial: Los precios especiales se conforman de diversos aspectos y serán otorgados al cliente conforme la capacidad de descuento de ITC S.A. de manera puntual y para cada oportunidad. ITC S.A. otorgará precios especiales a criterio y no está obligado mantener niveles de descuentos.

Servicios de implementación y pos-venta: Todas las marcas, productos y servicios de representación de ITC S.A. son soportados por la estructura de servicios técnicos y de ingeniería certificada y especializada del Grupo ITC. Bajo ninguna circunstancia ITC S.A. cederá al cliente y/o al canal los compromisos respecto a este punto. Excepto cuando sea el fabricante quien participe en cualquiera de estos procesos en coordinación con ITC S.A.

71 (setenta y uno)

TECHNOMA
Conocimiento, experiencia y vida.

+595 (021) 728 - 9615
ventas@technoma.com.py
technoma.com.py

Calle 4 c/ Eduardo Schaerer N° 150
Edif. Rosa T | 4to Piso | Complejo Barrail.
Asunción, Paraguay

Presupuesto Nº 2020-TECH-405 v1
Asunción, 31 de agosto de 2020

Señores
Banco Central del Paraguay

Atención:
Sra Zinzia Abadie
Presente

De nuestra mayor consideración:
De acuerdo a lo conversado previamente, nos es grato hacerles llegar nuestra cotización referencial correspondiente a la provisión de Productos y Servicios Cisco.

Oferta económica

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES	PRECIO UNITARIO	TOTAL (IVA incluido)
LOTE N° 3 - EQUIPOS DE COMUNICACIÓN PARA LA RCF Y PUNTOS DE ACCESO RED WIFI				
ITEM 1 - PUNTOS DE ACCESO DE RED WIRELESS	UNIDAD	8	26.988.000	215.904.000
ITEM 2 - EQUIPOS DE COMUNICACIÓN DE LA RCF	UNIDAD	2	553.800.000	1.107.600.000

Observaciones:

- Todas las garantías de los equipos son del tipo 24x7x4.
- Para el item 1 se incluyen:
  - Instalación, montaje y configuración de los equipos.
  - Un power injector por Access Point.
  - Capacitación de 10 (diez) horas para un máximo de 20 (veinte) técnicos.
  - Soporte y mantenimiento por 36(veinticuatro) meses.
- Para el item 2 se incluyen:
  - Instalación, montaje y configuración de los equipos.
  - Capacitación de 10 (diez) horas para un máximo de 20 (veinte) técnicos.
  - Soporte y mantenimiento por 24 (veinticuatro) meses.

Sin otro particular, agradeciendo desde ya su preferencia, los saludamos muy atentamente

Mariela Ruiz
Technoma SACI

72 (setenta y dos)

TECHNOMA
Conocimiento, experiencia y vida.

+595 (021) 728 - 9615
ventas@technoma.com.py
technoma.com.py

Calle 4 c/ Eduardo Schaerer N° 150
Edif. Rosa T | 4to Piso | Complejo Barrail.
Asunción, Paraguay

Condiciones especificas

Entrega de equipos: 60 Días
Forma de Pago: Se debe abonar 50% de la oferta con la aprobación del presupuesto y 50% con la entrega del equipo.
Instalación y/o implementación: En caso que el cliente no autorice la instalación de los equipos dentro de los 10 días posteriores a la entrega de los mismos, el saldo deberá ser cancelado independientemente a dichos trabajos. TECHNOMA asume la responsabilidad de la instalación cuando el cliente así lo autorice.
Intereses por mora: El cliente incurrirá en mora por el sólo vencimiento de los plazos establecidos para el cumplimiento de la obligación. Vencido el plazo correspondiente será imputado un interés punitorio del 3 % (tres) mensual.-
Impuestos: Incluye I.V.A.
Vigencia del presupuesto: 15 días.

Niveles de servicio a disposición del cliente

Nivel 1: Este nivel de servicio es el más alto, consta de profesionales técnicos especializados, con certificaciones y experiencia en la instalación, configuración y puesta en producción de sistemas tecnológicos importantes de nuestro medio y a nivel mundial, cubriendo el panorama integral del funcionamiento de las aplicaciones que brindan varios servicios dentro de la Empresa. Es un nivel importante para definir el diseño más adecuado, estable y seguro, atendiendo las normas vigentes y la disponibilidad actual de equipos de la empresa, cubriendo todo el equipamiento involucrado (Ruteadores, Firewalls, Switches, Balanceadores, Servidores con sus respectivas aplicaciones o funcionalidades, etc.). Además, este nivel tiene la función de asesorar, proponer y colaborar en la toma de decisión en la proyección y crecimiento tecnológico de la Empresa y supervisar las tareas de los otros niveles de servicios ofrecidos.
Nivel 2: Este nivel de Servicio es intermedio, consta de técnicos especializados. Son técnicos con un nivel académico importante o con certificaciones recientes en las tecnologías a ser soportadas, los cuales cubrirían mayor tiempo brindando el servicio, y serán coordinados permanentemente por un técnico del Nivel 1.
Nivel 3: Este nivel de Servicio es básico, consta de técnicos jóvenes y principiantes, con experiencia base en monitoreo de los equipos actuales de la red. Tienen formación en áreas técnicas (Bachilleres técnicos en electrónica, informática, etc.). Colaboran con los técnicos de los niveles superiores, ayudándolos con tareas administrativas o de rutina. Son coordinados por un Técnico de Nivel 1 o 2 indistintamente.

Condiciones Generales

Moneda: la cotización se encuentra expresada en guaraníes.
Precios: Los precios expresados en esta propuesta, son exclusivos para la presente oportunidad, otras cotizaciones posteriores de los mismos productos o servicios podrían variar.
Traslados y viáticos: Se incluyen para el área metropolitana, no así para el resto del interior del país, los cuales correrán por cuenta del cliente, estos serán trasladados y facturados por separado.
Cancelación de la operación no imputable a TECHNOMA S.A.C.I.: Si por cualquier razón no imputable a TECHNOMA S.A.C.I. se dejara sin efecto la presente operación, ocasionará pérdida para el cliente del importe entregado como anticipo. Dicha suma será retenida por TECHNOMA S.A.C.I. en concepto de indemnización por daños y perjuicios derivados de la frustración de la venta.
Gravámenes: Toda variación de los actuales impuestos, como así también la creación y/o remplazo de nuevos gravámenes, serán trasladados al cliente en la medida que se indique.
Los gastos y recargos de importación: se encuentran incluidos en el precio cotizado y han sido calculados en base a lo que establecen la legislación, los aranceles y la reglamentación en vigencia. Los mayores costos que se produjeran sobre tales gastos por causa de modificaciones en dicha legislación y/o reglamentación o por cualquier otra causa no imputable a TECHNOMA S.A.C.I., serán trasladados al cliente, quedando reajustado el monto total de la operación.

73 (setenta y tres)

SOLUCIONES TECNOLÓGICAS

PROPUESTA COMERCIAL

Julio 2020

74 (setenta y cuatro)

SOLUCIONES TECNOLÓGICAS

jueves, 9 de julio de 2020

Señores
Banco Central del Paraguay

Presente **Ref.:adquisicion de equipos informaticos - bcp - 200708**

De nuestra consideración:

Nos es grato dirigirnos a Uds. a fin de hacerles llegar nuestra propuesta de provisión de Librería de Cinta – LTO 8.

Sin otro particular, quedamos a vuestra disposición para cualquier aclaración que considere oportuna.

Atentamente,

Patricia Gayoso
Gerente Comercial
ONE S.A

75 (setenta y cinco)

SOLUCIONES TECNOLÓGICAS

Índice

Cláusula de Confidencialidad ____ ***4***

Propuesta Económica ____ ***5***

Productos ____ **5**

Condiciones Comerciales ____ **5**

Impuestos y Retenciones ____ 5

Forma de Pago ____ 6

Mantenimiento de la Oferta ____ 6

76 (setenta y seis)

SOLUCIONES TECNOLÓGICAS

Cláusula de Confidencialidad

La presente propuesta es un documento confidencial preparado por **ONE S.A.**, exclusivamente para **el Banco Central del Paraguay** en adelante Cliente, de acuerdo con lo solicitado.

La reproducción, difusión parcial o total de la misma por cualquier medio hacia terceros, deberá ser autorizada previamente y por escrito por **ONE S.A.**

77 (setenta y siete)

SOLUCIONES TECNOLÓGICAS

Propuesta Económica

Productos

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
LOTE N° 4 - UNIDADES DE BACKUP – TAPE LIBRARY				
ITEM 1 - UNIDADES DE BACKUP – TAPE LIBRARY	UNIDAD	2	₵ 358.416.689	₵ 716.833.379

Descripción	Cantidad
TS4300 Tape Library	2
Fibre tape drive support	2
Additional Power Supply	2
Rack Mount Kit	2
LTO Cleaning Cartridge	2
Ultrium 8 Data Cartridge (5-Pack)	4
Attached to Windows System	2
2.8M Power Cord 250V US/Canada	2
Rack to PDU line cord	2
Shipping and Handling NC	2
10 meter OM3 fiber Cable (LC)	4
LTO 8 HH Fibre channel drive	4

Condiciones Comerciales

Impuestos y Retenciones

La presente propuesta incluye el IVA y las retenciones previstas para este tipo de producto. En el caso de que surjan modificaciones o creaciones de nuevos impuestos, que implique la variación a los valores expresados en esta propuesta, será notificado al Cliente indicando los nuevos precios.

El alcance no incluye:

- Instalación y/o actualización de plataformas operativas.
- Instalación y/o actualización de algún software de base necesario para las instalaciones de productos ofertados.
- Ningún tipo de programación. Si es requerida. Esto quedará a cargo del área de tecnología del Cliente.
- En ningún caso, nuestra oferta contempla la resolución de problemas de hardware o de software de terceros, que presenten inconvenientes en el proceso de instalación de la solución.
- Ningún otro servicio que no esté explícitamente especificado en el alcance.

78 (setenta y ocho)

SOLUCIONES TECNOLÓGICAS

Forma de Pago
A convenir.

Mantenimiento de la Oferta
30 días.

En conformidad a esta propuesta y a los términos y condiciones, sírvanse firmar más abajo.

Patricia Gayoso
Gerente Comercial
ONE S.A.

Nombre: _____

Cargo: _____

Empresa: _____

Fecha: _____/_____/_____

79 (setenta y nueve)

INFOPAR
SOLUCIONES TECNOLÓGICAS

Asunción 13 de Julio de 2.020

Señores

BCP

Presente

De nuestra consideración,

Nos dirigimos a Ud, con el objeto de poner a su conocimiento, el informe de precios del

Descripción	Cantidad	Pvta Unit	Total
LA – Dell EMC ML3/ML3E	2	40.490,18	80.980,35
La - PowerVault TL1000	2	16.613,52	33.227,04
Total Iva Incluido			114.207,39

Product Name	Product Qty	Module Name	Option Name
LA – Dell EMC ML3/ML3E	2		
		PowerVault ML3/ML3E Tape	Dell EMC ML3 Tape Library
		Tape Drives	ML3 LTO6 FC-FH Tape Drive
		LTO Tape Media	LTO8 Tape Media, 1 Pack
		LTO Tape Media	Cleaning Tape Cartridge for LTO with Barcode Labels ,1 pack
		Power Supply	Redundant Power Supply for ML3/ML3E Expansion
		Power Cords	C13 to C14, PDU Style, 12 AMP, 13 Feet (4m) Power Cord, North America
		Shipping	Dell EMC ML3 Shipping
		Rack Rails	ML3/ML3E Rack Rails
		Hardware Support Services	3 Years ProSupport with Next Business Day Onsite Service,LA

80 (ochenta)

INFOPAR
SOLUCIONES TECNOLÓGICAS

		Deployment Services	No Installation
La - PowerVault TL1000	2		
		PowerVault TL1000	PowerVault TL1000, 1U Tape Library, Single LTO6 SAS Drive
		LTO Tape Media	LTO Tape Cleaner
		LTO Tape Media	LTO6 Tape Media, Worm, 1PK
		SHIPPING	Documentation and Shipping
		Hardware Support Services	3 Year ProSupport and NBD On-Site Service
		Deployment Services	ProDeploy Dell Storage TL Series 2U Library

OBS: LOS PRECIOS SON CON IVA INCLUIDO

Condiciones Comerciales :

- **Plazo de entrega:** 30 dias
- **Moneda de cotización:** Dolares IVA Incluido
- **Validez de la oferta: 20 dias**
- **Forma de pago:** A CONVENIR
- **Confidencialidad:** La documentación recibida por nuestra compañía para este proceso de compras es propiedad de InfoPar S.A., siendo prohibida fotocopia o la divulgación, sin previa autorización.

Francisco Arréllaga

Zinzia Abedi Pastore

353 (~~trescientos cincuenta y tres~~) 81 (ochenta y uno)

TETÃ VIRU MOHENDAPY Motenondeha

Ministerio de HACIENDA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

RESOLUCIÓN MH/DA N° 679

POR LA CUAL SE APRUEBA Y ADJUDICA EL RESULTADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 12/2019 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ALMACENAMIENTO Y CINTAS DE BACKUP PARA EL SIARE - ID N° 368.030.

Asunción, 04 DIC. 2019

VISTO: la presentación de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación (Expte. SIME N° 60992/2019 y otros), en la que solicita la aprobación del resultado de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 12/2019 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ALMACENAMIENTO Y CINTAS DE BACKUP PARA EL SIARE - ID N° 368.030**, y;

CONSIDERANDO:

Que, en fecha 23/10/2019, fue realizado la Apertura de Sobres de ofertas de este procedimiento de contratación, encontrándose presentes representantes de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación y en la misma han presentado ofertas las empresas **SSD S.R.L., STARK TECNOLOGÍA S.A., LOGICALIS PARAGUAY S.A., INFORMATICA PARAGUAYA S.A., ONE S.A.** y **DATA LAB S.A.**

Que, el Comité de Evaluación ha efectuado los trabajos de calificación, observando los criterios de evaluación establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, en concordancia con el Art. 27 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su reglamentación y en consecuencia fue suscrita el Acta de Evaluación N° *75/2019.*

Que, las empresas **SSD S.R.L., STARK TECNOLOGÍA S.A., LOGICALIS PARAGUAY S.A., INFORMATICA PARAGUAYA S.A., ONE S.A.** y **DATA LAB S.A.** han cumplido con la presentación de la documentación de carácter sustancial.

Que, el comité de evaluación luego de realizar todas las verificaciones recomienda adjudicar el *lote N° 1, a la empresa SSD S.R.L. por un monto total de G. 1.400.000.000 (guaraníes mil cuatrocientos millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y todos los gravámenes correspondientes; y el lote N° 2, adjudicar a la empresa DATA LAB S.A. por un monto total de G. 197.274.900 (guaraníes ciento noventa y siete millones doscientos setenta y cuatro mil novecientos) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y todos los gravámenes correspondientes.*

Que, en virtud a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su reglamentación contenida en el Decreto N° 21.909/03; el comité de evaluación sugirió la aprobación del resultado de la contratación, la cual deberá "ser resuelta por la máxima autoridad de la Convocante".

Que, la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación, en cumplimiento del numeral 7 del Art. 10 del Decreto 21909/03, ha procedido a la verificación de los aspectos formales de la recomendación del Acta aludida, no implicando ello una nueva evaluación, concordante con las buenas prácticas aprobadas por Resolución DNCP N° 2595/2017.

Que, la Ley N° 276/94, "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", en su Art. 18° prescribe cuanto sigue: ***"Las entidades del Sector Público que para el cumplimiento de sus funciones deban realizar adquisiciones de bienes y servicios, suministros, locaciones de obras, enajenaciones y arrendamientos u otros actos similares, deberán implementar los trámites previstos en la Ley de Organización Administrativa y Leyes Especiales, sin requerimiento del dictamen previo de la Contraloría General, siendo de su exclusiva responsabilidad el cumplimiento de ellas. La Contraloría General ejercerá la fiscalización de las mismas en cualquier etapa de su ejecución".***

Que, el Decreto N° 5.826 de fecha 28 de junio de 2005, por el cual se autoriza al Director General de Administración y Finanzas, a dictar en representación del Ministerio de Hacienda, los Actos Administrativos referidos a reconocimiento de Derechos Subjetivos.

MINISTERIO DE HACIENDA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

MHDA/RES/mg *EXPTE. SIME N° 60992/2019*

Zinzia Abedio Pastore 354 (~~trescientos cincuenta y cuatro~~ 82 (ochenta y dos)

TETÃ VIRU MOHENDAPY Motenondeha

Ministerio de HACIENDA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

RESOLUCIÓN MH/DA N° 679 –

POR LA CUAL SE APRUEBA Y ADJUDICA EL RESULTADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 12/2019 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ALMACENAMIENTO Y CINTAS DE BACKUP PARA EL SIARE - ID N° 368.030.

Que, la Resolución M.H. N° 251 vigente, de fecha 27 de Julio de 2015, en su Art. 1° resuelve: "Autorizar al titular de la Dirección Administrativa a efectuar, en representación de este Ministerio, los procesos de contrataciones establecidas en la Ley N° 2051/2003, "De Contrataciones Públicas", modificada por la Ley 3439/2007, reglamentada por Decreto N° 21.909/2003, así como la suscripción de los respectivos documentos en todas sus modalidades".

Que, la Asesoría Técnica Jurídica dependiente de la Dirección Administrativa, emitió el parecer favorable, según Dictamen DA/AJ N° 693/2019 de fecha 02 de diciembre de 2019.

POR TANTO,

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA
RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar el resultado de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 12/2019 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE ALMACENAMIENTO Y CINTAS DE BACKUP PARA EL SIARE - ID N° 368.030** y en consecuencia adjudicar el *lote N° 1, a la empresa SSD S.R.L. por un monto total de G. 1.400.000.000 (guaraníes mil cuatrocientos millones) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y todos los gravámenes correspondientes; y el lote N° 2, a la empresa DATA LAB S.A. por un monto total de G. 197.274.900 (guaraníes ciento noventa y siete millones doscientos setenta y cuatro mil novecientos)*, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y todos los gravámenes correspondientes.

Art. 2°. - Los gastos que demandarán la contratación autorizada por el Art. 1° de la presente Resolución serán sufragados con fondos previstos en el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio 2019 asignado al MINISTERIO DE HACIENDA.

Art. 3°. - Comunicar a quienes corresponda y archivar.

MINISTERIO DE HACIENDA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN

MARIA IRENE BARRETO DE GÓMEZ
DIRECTORA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

MHDA/RES/mg

EXPEDIENTE SIME N° 60992/2019

83(ochenta y tres)

CONTRATO N° 62/2017

Entre BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, domiciliado en las Avenidas Federación Rusa y Augusto Roa Bastos de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el DR. CARLOS GUSTAVO FERNÁNDEZ VALDOVINOS, con documento de identidad N° 705.879, y por el LIC. CARLOS DANIEL BENITEZ VIEIRA, con documento de identidad N° 618.170, en calidad de Presidente y Gerente General, respectivamente, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y por la otra, la firma PARASOFT S.R.L., con R.U.C. N° 80000727-1, domiciliada en la Avda. España N° 2403 c/ Venezuela de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el SR. HECTOR RAUL BRUNET, con documento de identidad N° 3.582.802, en calidad de Apoderado, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominados en conjunto "LAS PARTES" e individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY - LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 34/2017", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

El objeto del presente Contrato es la adquisición de equipos informáticos para la Contratante, correspondiente al Lote N° 5; que se realizará en las mismas condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y sus anexos, las Adendas correspondientes, la oferta del PROVEEDOR y el presente Contrato.-

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) El Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) Los datos cargados en el SICP;
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(g) La Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato; y
(h) Las demás comunicaciones emitidas por las partes relativas al presente Contrato.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.-

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 326.015.-

Silvia Núñez Laurente "GPL" MARCO GONZALEZ VALDONADO GERENTE UNIDAD JURIDICA

PARASOFT S.R.L.

84 (ochenta y cuatro)

CONTRATO N° 62/2017

Los pagos emergentes de esta contratación serán sufragados con Recursos Institucionales (Fondos Propios – FF30) de la Contratante, previstos en el Objeto de Gasto 540 del Presupuesto General de Gastos del ejercicio 2017. No es de carácter plurianual.-

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional N° 34/2017, convocado por el BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY. La adjudicación fue realizada según acto administrativo Resolución N° 22, Acta N° 85 de fecha 7 de diciembre de 2017.-

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES

El monto total del presente contrato, correspondiente al Lote N° 5, asciende a la suma de GUARANÍES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL (₲. 975.542.000.-), incluido el Impuesto el Valor Agregado. Los precios unitarios y totales se detallan a continuación:

LOTE N° 5 EQUIPOS UPS								
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presen-tación	Cantidad	Marca	Proce-dencia	Precio unitario en ₲ (IVA incluido)	Precio total en ₲ (IVA incluido)
1	UPS para Datacenter de 40 kVA en Paralelo Redundante (N + 1)	Unidad	Unidad	2	Riello	Italiana	140.160.000	280.320.000
2	UPS para Edificio Banco - Tipo 1 de 60 kVA en Paralelo Redundante	Unidad	Unidad	2	Riello	Italiana	215.803.000	431.606.000
3	UPS para Edificio Banco - Tipo 2 de 60 kVA	Unidad	Unidad	1	Riello	Italiana	263.616.000	263.616.000
	PRECIO TOTAL EN GUARANÍES (I.V.A. INCLUIDO) – LOTE N° 5							975.542.000

El Proveedor se compromete a proveer los bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.-

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).-

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia del presente contrato es a partir de su suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones.-

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Los bienes deberán ser entregados en los plazos, lugares y condiciones establecidos en la Sección III. Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones; en la siguiente dirección: Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones – GTIC, 2do. Piso del Banco Central del Paraguay, sito en las Avenidas Federación Rusa y Augusto Roa Bastos; con Nota de Remisión.-

Silvia Núñez Gerente "GPL" MARCO GONZALEZ MALDONADO GERENTE UNIDAD JURIDICA

85(ochenta y cinco)

CONTRATO N° 62/2017

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay al día DIECIOCHO del mes de DICIEMBRE del año 2017.-

Silvia Núñez
Gerente GPI

MARCO GONZALEZ MALDONADO
GERENTE
UNIDAD JURIDICA

CARLOS DANIEL BENITEZ VIEIRA
Gerente General

CARLOS G. FERNÁNDEZ VALDOVINOS
Presidente

POR EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

HECTOR RAUL BRUNET
Apoderado
POR LA FIRMA PARASOFT S.R.L.

PARASOFT S.R.L.

86 (ochenta y seis)

Zinzia Marlie Abadie Pastore

De:	Francisco Arrellaga <farrellaga@infopar.com.py>
Enviado el:	lunes, 27 de julio de 2020 20:37
Para:	Division Administrativa GTIC
Asunto:	[Este email podría ser malicioso. Proceda con cautela] RV: Solicitar cotización - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS BCP
Datos adjuntos:	Precios referenciales UPS BCP.xlsx

Disculpen
Ahí les adjunto precios actualizados de las UPS

Cualquier duda, me encuentro a sus gratas ordenes.

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: El presente correo electrónico está destinado únicamente para la persona física o jurídica a la cual está dirigido y puede contener material privilegiado y/o confidencial de INFOPAR S.A., sujeto a secreto profesional o protegido por derechos de propiedad intelectual. Está prohibida cualquier revisión, retransmisión, difusión o cualquier otro uso de esta información, o la realización de cualquier acto en base a esta información por personas físicas o jurídicas diferentes a las cuales originalmente fueron dirigidas. La violación de esta prohibición es considerada ilegal en ciertas jurisdicciones. Si ha recibido esta información por error, por favor, póngase en contacto con el remitente en la brevedad posible y elimine el material recibido de cualquier computadora. CONFIDENTIALITY NOTE: This e-mail is intended only for the natural or legal person to whom it is addressed and may contain privileged and/or confidential material from INFOPAR S.A., subject to professional secrecy or protected by copyright. Any review, retransmission, dissemination or any other use of this information, or the performance of any act based on this information by natural or legal person other than those who were originally directed, is prohibited. Violation of this prohibition is considered illegal in certain jurisdictions. If you received this information in error, please contact the sender as soon as possible and delete the material from any computer.

87(ochenta y siete)

UPS DE 60 kVA – EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA PARA DATACENTER PRIMARIO							
CHASIS 200KVA - PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS							
Cantidad	SERIE	PART NUMBER	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT. IVA INCL.		Cant	TOTAL
2	DPH 200kW Chassis	UPS204DH3312035	DPH System Cabinet (200 KW) includes STS				
6	DPH PM 25kW	3915100909-S	DPH 25 KW Power Module				
TOTAL LOTE				USD	40.707,69	2	USD 81.415,38

UPS DE 30 kVA – EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA PARA DATACENTER SECUNDARIO							
CHASIS 200KVA - PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS							
Cantidad	SERIE	PART NUMBER	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT. IVA INCL.		Cant	TOTAL
2	DPH 200kW Chassis	UPS204DH3312035	DPH System Cabinet (200 KW) includes STS				
4	DPH PM 25kW	3915100909-S	DPH 25 KW Power Module				
TOTAL LOTE				USD	34.892,31	2	USD 69.784,62

LOTE N° 6 - UPS DE 30 kVA EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA PARA DEPENDENCIAS DEL BCP							
Cantidad	SERIE	PART NUMBER	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT. IVA INCL.			TOTAL
1	HPH 30 Kw No Battery Space	GES303HH330035	HPH 30kW, 3 Phase, 380/400/415V, 50/60Hz, without battery space	USD	9.846,15	1	USD 9.846,15

LOTE N° 7 - UPS DE 10 kVA EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA PARA DEPENDENCIAS DEL BCP							
Cantidad	SERIE	PART NUMBER	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT. IVA INCL.			TOTAL X UPS
1	HPH 20 kWNo Battery Space	GES203HH330035	HPH 20kW, 3 Phase, 380/400/415V, 50/60Hz, without battery space	USD	7.538,46	1	USD 7.538,46

97/Noventa y siete/

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN Nº 0459/2020

POR LA CUAL SE DEJA SIN EFECTO LA RESOLUCION 0353/2020 DEL DECANO DE LA FP-UNA Y SE AUTORIZA LA CONTRATACION DE LA EMPRESA DATA LAB S.A.

14 de julio de 2020

VISTO Y CONSIDERANDO: El Dictamen DNCP/DJ N° 7790/20, por la cual se da lugar a la protesta promovida por la firma DATA LAB S.A., contra la adjudicación realizada a favor de la firma NETLOGIC S.R.L., en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2020 "Adquisición e instalación de servidor, storage y ups" convocada por la Facultad Politécnica Universidad Nacional de Asunción, con ID. N° 378.561.

El Memorando presentado por el Sr. Marcos Martínez, encargado de la Consolidación del Programa Anual de Contrataciones, en el que remite las especificaciones para el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2020 "Adquisición e instalación de servidor, storage y ups", conforme al programa de actividades del presente año.

El Informe de Evaluación Complementaria que conteniendo el resultado del análisis realizado a las documentaciones presentadas, donde recomienda la adjudicación del presente llamado a la empresa DATA LAB S.A. y dejar sin efecto la adjudicación a favor de la empresa NETLOGIC S.R.L.

La Resolución N° 0336/2020 del Decanato de la FP-UNA, por la cual se designa responsable de la administración de contratos, a la funcionaria Sandra Virginia Caballero, en cumplimiento a la Circular Nº 6/2013 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

La Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas y sus Reglamentaciones;
La Ley Nº 4995/2013 "De Educación Superior";
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: En uso de sus facultades y atribuciones legales;

EL DECANO DE LA FACULTAD POLITECNICA
RESUELVE:

Art. 1º Dejar sin efecto la Resolución N° 0353/2020 del Decano de la FP-UNA, por la cual se autoriza la contratación de la empresa NETLOGIC S.R.L.

Art. 2º Autorizar la contratación de la empresa DATA LAB S.A., para la "Adquisición e instalación de servidor, storage y ups", del LOTE 2, por un monto total de Gs 82.605.550 (guaraníes ochenta y dos millones seiscientos cinco mil quinientos cincuenta) e imputar el pago del ítem 1 al Rubro 540 - ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION, FF. 30, con vigencia desde la firma del presente Contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Art. 3º Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel
Decano

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 26/2019 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y EQUIPOS DE AIRE DE USO CONTINUO - ID N° 360278

LOTE N° 1 - ESTACIONES DE TRABAJO PORTÁTILES					DELTA TECH S.A.				PARASOFT S.R.L.				DATA LAB S.A.			
Ítem	Descripción del Bien	U.M.	Prest.	Cant.	Marca	Proc.	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Proc.	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Proc.	Precio Unitario	Precio Total
1	ESTACIÓN DE TRABAJO PORTATIL TIPO 1 AVANZADA (NOTEBOOK POTENCIADA)	Unidad	Unidad	3	DELL	USA/CHINA	13.006.641	39.019.923	DELL	CHINA	13.075.000	39.225.000	DELL	EE.UU	13.675.100	41.025.300
2	ESTACIÓN DE TRABAJO PORTATIL TIPO 2 INTERMEDIA (NOTEBOOK)	Unidad	Unidad	12	DELL	USA/CHINA	7.810.597	93.727.164	DELL	CHINA	7.967.000	95.604.000	DELL	EE.UU	8.460.300	101.523.600
								132.747.087				134.829.000				142.548.900

LOTE N° 2 - ESTACIONES DE TRABAJO CORPORATIVAS					PARASUR S.A.				PARASOFT S.R.L.				DELTA TECH S.A.				DATA LAB S.A.			
Ítem	Descripción del Bien	U.M.	Prest.	Cant.	Marca	Proc.	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Proc.	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Proc.	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Proc.	Precio Unitario	Precio Total
1	ESTACIÓN DE TRABAJO TIPO 2 INTERMEDIA	UNIDAD	UNIDAD	115	LANIX	CHILE/MEX	5.830.605	670.519.575	HP	MEX	7.050.000	810.750.000	DELL	USA/CHINA	7.377.920	848.460.800	DELL	EE.UU	8.005.800	920.667.000
2	ESTACIONES DE TRABAJO TIPO 2 INTERMEDIA - CON 2 (DOS) MONITORES	UNIDAD	UNIDAD	50	LANIX	CHILE/MEX	7.106.497	355.324.850	HP	MEX	8.670.000	433.500.000	DELL	USA/CHINA	9.713.071	485.653.700	DELL	EE.UU	9.388.361	469.418.050
								1.025.844.425				1.244.250.000				1.334.114.500				1.390.085.050

LOTE N° 6 STORAGE DE 40 TB					PARASUR S.A.			
Ítem	Descripción del Bien	U.M.	Prest.	Cant.	Marca	Proc.	Precio Unitario	Precio Total
1	STORAGE DE 40 TB	UNIDAD	UNIDAD	2	DELL EMC	IRLANDA	234.080.000	468.160.000

LOTE N° 7 - EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA					SISTECO PARAGUAY S.R.L.				NETLOGIC S.R.L.				PARASOFT S.R.L.			
Ítem	Descripción del Bien	U.M.	Prest.	Cant.	Marca	Proc.	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Proc.	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Proc.	Precio Unitario	Precio Total
1	UPS DE 10 KVA EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA	UNIDAD	UNIDAD	1	NETION	CHINA	17.150.000	17.150.000	APC BY SCHNEIDER	ASIA	57.452.742	57.452.742	REILLO	ITALIA	61.910.000	61.910.000
2	UPS DE 20 KVA - EQUIPO DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA	UNIDAD	UNIDAD	1	NETION	CHIA	33.000.000	33.000.000	APC BY SCHNEIDER	ASIA	80.228.891	80.228.891	REILLO	ITALIA	76.809.000	76.809.000
								50.150.000				137.681.633				138.719.000

LOTE N° 8- EQUIPOS DE COMUNICACIÓN PARA: CONFIGURACIÓN TOP OF RACK, SWITCHES DE PISO Y SOA					INFORMÁTICA TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN S.A				TECHNOMA SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL E INDUSTRIA			
Ítem	Descripción del Bien	U.M.	Prest.	Cant.	Marca	Proc.	Precio Unitario	Precio Unitario Total	Marca	Proc.	Precio Unitario	Precio Total
1	SWITCHES DE ACCESO DE PISO	UNIDAD	UNIDAD	22	CISCO	USA	92.345.000	2.031.590.000	CISCO	EE.UU	99.839.115	2.196.460.530
2	SWITCH LEAF TOP OF RACK	UNIDAD	UNIDAD	4	CISCO	USA	220.000.000	880.000.000	CISCO	EE.UU	250.384.331	1.001.537.324
3	ADMINISTRADOR DE SWITCH DE CAMPUS	UNIDAD	UNIDAD	1	CISCO	USA	510.400.000	510.400.000	CISCO	EE.UU	497.296.331	497.296.331
4	EQUIPO DE SEGURIDAD INFORMÁTICA PERIMETRAL CON SOPORTE VPN - SOA	UNIDAD	UNIDAD	1	CISCO	USA	22.528.000	22.528.000	CISCO	EE.UU	19.616.331	19.616.331
5	CONMUTADOR DE RED DE 24 PUERTOS - SOA	UNIDAD	UNIDAD	1	CISCO	USA	28.160.000	28.160.000	CISCO	EE.UU	18.240.331	18.240.331
								3.472.678.000				3.733.150.847

LOTE N° 9 - EQUIPOS DE SEGURIDAD NGFW DE BORDE					NETLOGIC S.R.L.			
Ítem	Descripción del Bien	U.M.	Prest.	Cant.	Marca	Proc.	Precio Unitario	Precio Total
1	EQUIPOS DE SEGURIDAD NGFW DE BORDE	UNIDAD	UNIDAD	3	HPE	ASI	117.117.000	351.351.000

Abog. María Emilia Acha
Directora
Unidad Operativa de Contratación

S.G.G.A.F. - GPL
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

98/noventa y ocho

ANEXO B-02-08

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Cuadro Comparativo de Ofertas

		HANDRUG INGENIERIA					SISTECO PARAGUAY S.R.L.					PROMEC S.R.L.					ITCS S.A.				
Item	Descripción	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	Equipo de Sistema de Energia Ininterrumpida (UPS) de 30 KVA (Paralelo Redundante N+1)	INFOSEC	FRANCIA	2	91.500.000	183.000.000	NETION	CHINA	2	68.000.000	136.000.000	RIELLO	ITALIA	2	67.950.000	135.900.000	EVEREXCEED	CHINA	2	92.000.000	184.000.000
						183.000.000					**136.000.000**					**135.900.000**					**184.000.000**

Firma del Responsable de la U.O.C.

Julio César Saucedo B.
Encargado de Despacho
Gerencia de Contrataciones - GOC

ciento y nueve/

ANEXO B-02-08

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Cuadro Comparativo de Ofertas

		NETSUN TELEINFORMATICA					PIRO'Y S.A.					TES INGENIERIA					PARASOFT S.R.L.				
Item	Descripción	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	Equipo de Sistema de Energía Ininterrumpida (UPS) de 30 KVA (Paralelo Redundante N+1).	VCP	CHINA	2	104.752.500	209.505.000	VCP	CHINA	2	123.750.000	247.500.000	DELTA	TAIWAN	2	105.000.000	210.000.000	RIELLO	ITALIA	2	89.500.000	179.000.000
						209.505.000					247.500.000					210.000.000					179.000.000

Firma del Responsable de la U.O.C.

Julio César Saucedo B.
Encarg... de Despacho
Gerencia... Contrataciones - GOC

100 (cien)

ANEXO B-02-08

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Cuadro Comparativo de Ofertas

		SANRI S.A.																			
Item	Descripción	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	Equipo de Sistema de Energia Ininterrumpida (UPS) de 30 KVA (Paralelo Redundante N+1).	EATON	CHINA	2	89.000.000	178.000.000															
						178.000.000															

Firma del Responsable de la U.O.C.

Julio César Saucedo B.
Encargado de Despacho
Gerencia Operativa de Contrataciones - GOC

101 (ciento uno)